

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

Table with subscription rates: En Tortosa al mes. 1 Pta. Tarragona y su provincia. 1 Pta. En el resto de España, trimestre. 4 Ptas. Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 16 Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administracion del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M.º Bern's, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la Administracion.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Apartado N.º 6. TORTOSA.

MENSAJE

dirigido y entregado a S. M. la Reina Regente por la Comisión catalana en audiencia de 14 de noviembre de 1898.

Señora:

Los Presidentes de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País, del Fomento del Trabajo Nacional, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, del Ateneo Barcelonés y de la Liga de Defensa Industrial y Comercial, legalmente constituidas en la ciudad de Barcelona, penetrados de la aguda crisis porque está atravesando España en estos momentos y del luctuoso porvenir que le aguarda, si acaso se desoyen las enseñanzas que se desprenden de los actuales infortunios, ha considerado de urgente necesidad acudir—en nombre propio y en el de las colectividades que representan—á V. M., como Jefe supremo del Estado, en solicitud de aquellas reformas substanciales que, en opinión de los exponentes, podrán conducir á la regeneración de un país, hoy poco menos que agotado, si no moribundo.

La enfermedad que desde remotas épocas viene minando nuestra patria, por lo mismo que deriva de vicios originarios de raza, que pueden sentirse en la pobreza de cultura y en la escasa afición al trabajo, ha hechado ya tan profundas raíces en su organismo, que sólo á favor de la evolución natural de los tiempos, de un comercio más íntimo con las ideas modernas y de remedios heroicos con perseverancia, podrá lograrse su extinción.

Por haber España hechado en olvido que la instrucción y la educación constituyen el más poderoso instrumento civilizador de los pueblos, no ha decretado todavía la enseñanza obligatoria y de ahí que al finalizar este siglo—causa rubor consignarlo—y cual si para nosotros hubiese de ser perdurable la Edad Media, sólo poco más de la mitad de sus habitantes saben leer y escribir, manchando de color negro el mapa de la cultura europea. Nuestra enseñanza elemental y la superior, pobres de suyo, rinden escaso provecho, hora por las miserias consignaciones que á tan preferente servicio asigna el Estado, ora por que las Direcciones de Instrucción pública, por un mal entendido ordenancismo, no se han decidido á romper los moldes de una pedagogía rutinaria, para infiltrarse de ese espíritu práctico y positivo imperante hoy en todas las Escuelas de los países cultos.

Gracias á los hábitos de pereza encarnados en nuestra manera de ser, para muchos españoles las delicias de la anónima, y no el rudo trabajo corporal y de la mente, constituyen la única y más comoda aspiración, que los gobernantes, atentos á los gritos de los perezosos, no den paz á la mano creando destinos de todo punto inútiles y á menudo meramente decorativos. Enlazado con esto tenemos un verdadero ejército de hombres que en la flor de la edad y en condiciones sobradas para ganarse el sustento prefieren la comodidad de olgar años y años al amparo de esa colosal Casa de Beneficencia que llevaba el nombre de «Clases pasivas», consumiendo gran parte de presupuesto, en vez de ser útiles á si propios y á la patria dedicándose á profesiones honrosas. Tantos brazos ociosos y tantas inteligencias adormecidas por el des-

canso, de aplicarse el fomento de las artes, de la agricultura, de la industria y del comercio, aumentarían la riqueza pública, en vez de aniquilarla.

País el nuestro, sugestionado por la oratoria, á la par que idealista y soñador, ha dado recientes muestras de no conocer una verdad tan elemental como la de que el arte de la guerra ha de tener su preparación en los tranquilos momentos de la paz; y así, en vez de crear un ejército de verdaderos soldados útiles á la patria, ha constituido simples agrupaciones de hombres, de heroes si se quiere, que han sabido morir, pero que al parecer sin culpa de nadie—como si hubiese efectos sin causa y sólo la virtud de un sino adverso—no ha bastado su sangre generosa para impedir que se perdieran las colonias y regresaran los supervivientes al suelo nativo, aniquilados, vecinos de la muerte, con los estigmas, si, de un clima inhumano, pero, lo que es cien veces peor, con el sello de una miseria que delata, bien á las claras, la inconcebible deficiencia y el punible abandono de nuestra Administración.

Y no será, ciertamente, porque están poco nutridas las huestes del personal administrativo en las innumerables oficinas del Estado, antes al contrario el número de empleados excede á las necesidades de la más complicada burocracia, y como son tantos y están tan mal retribuidos, si no viven en olor de santidad, la penuria los hacen inmorales. Y como hasta ahora, dado el juego de la política, no ha podido recabarse una ley de inamovilidad que los dignifique su progresión numérica va diariamente en aumento, y amenazados á cada instante con la cesantía, ni poseen la aptitud que sólo la larga práctica concede, ni

sienten cariño á un puesto que el más insignificante cambio gubernamental les hace perder.

No es menos doloroso consignar que la política en nuestro país no suele ser arte de gobernar; ni de hacer administración; ni de cumplimentar severamente las leyes; ni de sostener los principios de autoridad; ni de elevar, con el buen ejemplo, el sentido moral del pueblo—hoy tan decaído é indiferente á pesar de nuestras incontables desdichas—sino que viene reduciéndose á una lucha personal bizantina y á un juego de equilibrios para prolongar el disfrute del presupuesto. De ahí con mas facilidad surja una crisis por la destitución de un funcionario ó porque un aspirante no ha alcanzado un puesto, que por el choque natural en la defensa de grandes principios y de cuestiones de Estado.

Una nación con tales vicios de origen y organizada de esta suerte, por la fuerza irresistible de la lógica ha debido perder su imperio colonial, como sufriría mañana nuevas mutilaciones de su territorio, un total aniquilamiento, hasta desaparecer absorbida por razas más potentes y de talento menos soñador, si los que se juzgan aún con derecho á la vida—y éstos no son otros que los que con el sudor desufrentes sostienen las cargas públicas—no levantasen su voz en estos apremios instantes de la historia de España en demanda de moralidad y justicia y en petición de reformas salvadoras.

No se trata, Señora, de hacer política de partido, ni de crear antagonismos entre los miembros de la gran familia española; se trata solo de aunar fuerzas por parte de los que no les mueve otro afán que la regeneración

FOLLETTIN

ESTAR DE MAS

RELACION

MAGDALENA

Micaela y parecía querer consolarla. Fernando al verla se lanzó á ella, la agarró, la levantó del suelo y la volvió á dejar caer. —Maldita seas en esta vida y en la otra.— dijo con voz trémula de ira;—pero ¡qué veol—añadió reparando en un saco puesto encima de la mesa—¡Dinero! ¡Jesucristo! ¡dinero!!! ¿No te lo suencié cuando te rompí la peinetta...? ¡mira al Cielo! ¡mi madre llora sobre tí, mi padre te maldice!... ¡nos has perdido á ambos!... ¡Te lo avisé, Magdalena! ¡Infeliz! Ya no me volverás á ver. Magdalena dió un grito y alzó sus ojos desalentados. Fernando había desaparecido.

VIII

Al día siguiente había gran fiesta en la Posada de las Diligencias. El Lord G. daba una comida á una porción de compatriotas suyos, Oficiales de la Guarnicion de Gibraltar recién llegados á Sevilla. Á los postres trajeron nuevos vinos y reinó suma franqueza. Cuando la conversacion recayó, como es costumbre entre jóvenes, sobre aventuras amorosas y se trató del honor de las mujeres con la misma ligere-

za con que se bebían las copas de Champagne, el Lord G. dijo con aire de triunfo.

—Muy caro cuesta acercarse á las bellas de Sevilla. No me ha bajado á mi de dos mil libras;—y refirió su aventura, que excitó grandes risas y ohanzas.

Entretanto nadie habia reparado en un hombre del pueblo que se mantenía inmóvil en el umbral de la puerta. Sobre la palidez mate de su semblante, hermoso y varonil, centelleaba con febril ardor el fuego de su ojos.

—¿Conque es V., señor Tadéo, el que urdió esta intriga coronada de éxito tan feliz?—preguntó uno de los jóvenes ingleses al criado de Lord G., quien le hizo una humilde reverencia sonriéndose modestamente.

—¡Valiente milagro!—dijo otro,—con dos mil libras en la mano ¿creis que hay albañil, ni muchacha del pueblo que resista? ¡A la salud de vuestra Magdalena, Milord!—Y entrechocando los vasos brindaron.

—¡En memoria de Magdalena!—dijo una voz fuerte y sorda.

—¡Ah! ¡me han asesinado!—exclamó el Lord G. cayendo con el pecho atravesado en brazos de sus amigos.

—Y aquí está vuestro dinero,—continuó la misma voz arrojando un saco sobre la mesa, con tal impetu que platos, botellas y vasos saltaron en mil pedazos.—Decid á vuestros paisanos,—añadió,—que el honor de una familia honrada no se compra en España con oro.

—Apoderaos del sesino,—gritaron los ingleses lanzándose sobre él.

—Amigos,—dijo el moribundo,—dejadle que huya, facilitadle los medios de hacerlo. Se ha conducido como un hombre de honor.

salvado, es mi último deseo.

Fueron éstas tambien sus últimas palabras.

IX

—No se pasa,—dijo el centinela de la puerta de la Cárcel pública, situada entonces en la Calle de las Serpes, á un jóven que pretendía entrar.

—Puedo hacerlo,—repuso éste,—acabo de matar á un Inglés.

El centinela quiso apoderarse de él.

—Déjame,—le dijo,—por mi propia voluntad he venido; considera si he de querer escaparme.

X

La noticia de este terrible suceso cundió rápida por Sevilla, y sólo se hablaba de él.

Uno de los más celebres Abogados, interesado por Fernando, fué á ofrecérsele, para encargarse de su defensa; pero todas sus gestiones para que le suministrara los medios de hacerlo fueron inútiles.

—He matado, y debo morir,—respondia Fernanda á todos sus argumentos.—Por otra parte,—añadía,—¿quién puede volverme la honra de mi hermanas? Sin ella no quiero vivir; las generaciones se han sucedido en mi familia, sin que nuestro pobre, pero honrado nombre se haya nunca manchado. Más vale la muerte, que ha de darme la Justicia, que no la infamia y el remordimiento.

No fué posible sacarle de estos razonamientos, y el Abogado hubo de retirarse, sin conseguir su noble objeto, y habiendo podido sólo obtener de sus averiguaciones que Fernando habia tenido que empeñar el único objeto de

algun valor que poseía, recuerdo de su Madre, para adquirir el puñal con que dió muerte al Inglés.

A la observacion que el Abogado le hizo de por qué habia recurrido á este medio cuando tenia en su poder un saco de oro, contestóle Fernando entre indignado y sorprendido. —¿Habia yo de tocar al precio de mi deshonra? ¿Al dinero del vil seductor.

XI

Por entre los naranjos cuajados de azahar que orlan el rio junto á Sevilla, navegaba un buque precioso y ligero como el sueño de un niño. El sol naciente lo iluminaba como la esperanza los primeros dias del amor. Sus blancas velas se henchian de aire puro y embalsamado. La bandera inglesa, ostentando orgullosa sus vivos colores, ondeaba con gallardía y parecia gozar de aquella brillante atmósfera... Pero aquel buque llevaba un féretro, un féretro de plomo que contenia los restos de Lord G. Tal solemos contemplar á una bella y elegante dama que baja la corriente de la vida con la sonrisa en los labios y la serenidad en la frente, mientras que encierra su pecho el peso abrumador de un corazón muerto á impulsos de una pena desgarradora é implacable.

XII

En la plaza de San Francisco estaba erigido, en tanto, el patibulo. Velase expuesto en él á un hombre, cuyos miembros colgaban con una indefinible expresion de cansancio de la vida.

Su cabeza, poco antes erguida y noblemente altiva, el verdugo la habia humillado.



ración del país, regeneración que únicamente pueden llevar a cabo los hombres que trabajan y no los políticos de oficio.

No desconocen los exponentes que siendo tan múltiples los principales orígenes de nuestra decadencia, habría de ser de tal índole la reforma de la mayor parte de los organismos político-administrativos del país que la simple enunciación de cuanto habría de modificarse cohibe el ánimo más esforzado; pero desde luego opinan que la mayor suma de los males presentes—aparte los defectos originarios de raza—depende de la manera que funciona el actual parlamentarismo y del empeño que muestra el Estado en mantener centralizadas todas las funciones del gobierno, incluso las que podrían ejercer las diversas regiones de España con un autonomismo administrativo que en manera alguna aflojarían las ligaduras que mantienen la actual unidad de la patria.

Si esto es así se impone la necesidad de que el sistema representativo por clases sustituya al parlamento vigente y que se conceda una amplia descentralización administrativa regional, conservando el Poder Central únicamente aquellos tributos de acción común sobre todo el territorio y los que exijan las relaciones internacionales.

El sistema parlamentario, por lo menos en lo que su aplicación a España se refiere, podrá ser una hermosa concepción teórica, pero queda juzgado por los hechos. Las Cámaras y los municipios no constituyen hoy día la verdadera representación del país trabajador, son una creación ministerial para disponer de dóciles mayorías. Con sufragio restringido y con sufragio universal, ora porque alejados no poseemos aún bastante educación política, ora por indiferencia musulmana a la cosa pública, o ya, también, como fruto del engaño, ello es que nadie ignora el mecanismo de las elecciones; pero, si en vez de votantes constituyendo una masa homogénea, clases o colectividades afines, llevarían al santuario de las leyes o a los escafios de los municipios, no a las personas designadas con antelación por el Gobierno central ó por sus representantes, sino a las que por su capacidad, por su honradez y por su conocimiento de las cosas aquellas agrupaciones estimasen dignas de representarlas. En una palabra, el Gobierno del país, por el país. Hoy la bondad del sistema representativo gremial lo están demostrando nuestras Universidades al elegir un serador, con independencia absoluta de la voluntad ministerial.

Sería, entonces, cuando, gracias a un sufragio verdad, los Ayuntamientos perderían el carácter político que hoy les distingue y que nunca debieron tener, y llegarían a las Cámaras para la confección de las leyes, no los que han de luchar con ellas, sino los que han de sentir su saludable peso. Sólo entonces podrían acometerse las grandes reformas que anhela el país, como la inamovilidad de los empleados, la limitación de las clases pasivas, la reducción de los gastos superfluos, la simplificación y mejora de los servicios públicos y todo cuanto pudiese dar solidez estable a la patria española, digna de mejor suerte.

La oposición casi sistemática, ó por lo menos obstruccionista, que se hace por los Gobiernos a la vida y expansibilidad de las provincias, es otro causante de la decadencia del país. Las redes inextricables de nuestra burocracia, el inconsiderable abuso del expediente, la lentitud desesperante de los trámites y el desconocimiento técnico de lo que se ha de resolver, tienen paralizado todo el movimiento periférico. Esa tutoría en todo y por todo, hasta para lo más baladí, condena a las diversas regiones de España a perpetua minoridad con daño para ellas y para la nación en conjunto. En el organismo humano, bueno es que haya un centro impulsor que lleve la sangre vivificadora hasta los últimos confines, pero cada uno de los órganos ejerce por sí mismo aquellas especiales funciones que derivan de su propio automatismo. Así la Nación: enhorabuena que mantenga co-

nexionados todos los territorios, pero que no sea tan tiránico y absorbente su poder, que pretenda enfrenar las energías de cada región, tanto más cuando no pueden ser medidas con igual rasero, por sus diferencias de raza, de idioma, de capacidad, de necesidad de costumbres y hasta de hábitos de trabajo. Hecha la división del Territorio, lo cual hoy por medio de un convencional artificio, sino en grandes regiones históricas, pero unidas en lazo común para no quebrantar la unidad nacional, cada una de las partes podría celebrar ciertos económicos con el poder central, periódicamente revisables; conservar su derecho regional; tener iniciativa para solicitar las modificaciones jurídicas justificadas por la evolución de los tiempos; plantear enseñanzas técnicas según las necesidades de la religión, aligerando las cargas que pesan actualmente sobre el Estado; é imprimir un gran desarrollo a todas las fuerzas de riqueza local, hoy muchas de ellas latentes, porque en las actuales propiadas no puede moverse siquiera una piedra, ni acometer la más leve reforma, sin la venia del eterno tator: el Poder Central.

En virtud de lo que se acabó de exponer, los infrascritos, por sí y en representación de las respectivas colectividades, antes indicadas, que presiden, tienen la altísima honra de elevar respetuosamente a los pies del Trono la presente exposición, en súplica de que en las Leyes vigentes y en la actual organización del Estado se hagan las modificaciones necesarias, de acuerdo con las siguientes conclusiones que reudidamente someten a la magnánima consideración de V. M.

**Primera.**—Los ayuntamientos, las Diputaciones y el Senado serán elegidos, directa ó indirectamente, por Gremios, Clases y Corporaciones.

**Segunda.**—Se dividirá el territorio de España en grandes regiones, de delimitación natural por su raza, idioma ó historia; concediendo a cada una de ellas amplia des- puegan establecer conciertos económicos, fundar enseñanzas técnicas de importancia local, tener iniciativas para la conservación y reforma de su Derecho propio, y facultad para emprender cuantas obras públicas sean necesarias para la más rápida explotación de todas sus fuentes de riqueza.

**Tercera.**—Continuarán a cargo del Poder central únicamente aquellas funciones que demanda la actual é indesinible unidad política de España, para mantener la conexión de las diversas regiones y las relaciones internacionales.

Madrid á 6 torce de noviembre de mil ochocientos noventa y ocho.

SEÑORA:

A L. R. P. D. V. M.

Bartolomé Robert, presidente de la «Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos de País».—Juan Sallarés Pla, presidente del «Fomento del Trabajo Nacional».—Carlos de Camps y de Oisipellas, presidente del «Instituto Agrícola Catalán de San Isidro».—Luis Domenech y Montaner, presidente del «Ateneo Barcelonés».—Sebastián Torres presidente de la «Liga de Defensa Industrial y Comercial».

### La comision de París

Se ha aplazado hasta el miércoles la reunión que debían celebrar mañana martes los comisionados de París.

Se asegura que el señor Montero Ríos ha telegrafado al Gobierno diciendo que los comisionados norteamericanos tienen instrucciones terminantes de Mr. Mac-Kinley para que dentro de esta semana den por finalizado su trabajo, combinando a los delegados españoles á que firmen el tratado de paz sin resolver la cuestión referente á la Deuda cubana, y confiando al Gobierno yankee la posesión del Archipiélago filipino.

En los centros oficiales nada se dice respecto de este último extremo.

Afirmase que el ministro de Estado ha visitado al señor Sagasta para comunicarle las noticias que ha recibido de París y con-

sultarle acerca de lo que debía hacer la comisión española.

Créese que mañana terminarán las sesiones que venia celebrando periódicamente la comisión de la paz.

Según carta de uno de los comisionados de París, los norteamericanos pretenden descartar la cuestión referente á la soberanía de Filipinas y exigir que los españoles limiten sus discusiones á tratar de la cuestión de la indemnización que debe dárseles por la cesión del Archipiélago.

### El Memorandum de los delegados yankees

El corresponsal de The Times en París ha telegrafado á dicho periódico diciendo que el Memorandum que el miércoles entregaron los delegados yankees á los comisionados españoles exige la entera cesión de Filipinas.

No encontrando modo de justificar la anexión del archipiélago magallánico, el indicado Memorandum dice que la protesta del Gobierno español antes de firmarse el Protocolo, al efecto de hacer constar que España de ningún modo cedería la soberanía de Filipinas, prueba que España ya temía que pudiera existir en los Estados Unidos esta intención de anexiarse dicho Archipiélago.

Este temor, según los yankees, es una especie de reconocimiento del derecho de los Estados Unidos para anexiarse las Filipinas.

El Memorandum añade, como justificación, que las Filipinas se hallan insurreccionadas y que los españoles tendrían que enviar tropas y hacer grandes sacrificios para retenerlas.

Respecto á los tenedores de abonos cubanos, los delegados norteamericanos dan á entender que la hipoteca carece de valor desde el momento en que España ha perdido el territorio hipotecado.

Admitiendo el razonamiento de España, dicen los yankees, ninguna nación podría dar libertad á un pueblo oprimido, porque todo libertador vendría obligado á pagar la deuda contratada por el gobierno no gobernante.

Finalmente, como España convino en que la ocupación de Manila cesaría cuando se firma el tratado de paz, y como en el protocolo figura la palabra provisional aplicada á la ocupación de Manila, por resultado del Memorandum que los norteamericanos se han creído obligados á tener del Gobierno francés ciertas explicaciones respecto á esta palabra, desconocieron que España no concedió facultades á Mr. Ambon como embajador francés, sino que este era un encargado de llevar las negociaciones en nombre de España, y venia á ser, por lo tanto, el embajador español.

### Noticias de Filipinas

Los españoles venidos recientemente de Filipinas dicen que los núcleos principales de prisioneros hechos por los tagalos residen en Cavite Viejo, Imus y Bacoor.

Se eleva el número de los que corren tan triste suerte á 11,000 hombres, y á pesar del enorme gasto que representa á los tagalos el tenerlos en su poder, no quieren abandonarlos, por considerar que lograrán así dentro de más breve tiempo su independencia y que con ellos podrían verificar el cauce con los prisioneros insurrectos.

La alimentación de los oficiales españoles es de una onza de carne de caballo diaria y una cantidad de morisqueta y á los soldados les dan una ración mucho menor de la indicada carne y un puñado de morisqueta.

Los esfuerzos realizados por las autoridades y algún particular de Manila para que los prisioneros de los tagalos sean puestos en libertad, han resultado inútiles hasta el presente.

Afirman los telegramas que en Manila reina completa anarquía.

Está confirmado que el coronel Pazos in-

tentó escapar de los tagalos y al ser detenido por éstos le apalearon echándole luego á la calle completamente desnudo para ludibrio de la gente.

También está confirmado que el infortunado general García Peña, está loco transitando por las calles de Cavite Viejo pidiendo limosna.

Entre los tagalos de Cavite figura un lavandero que ejercía su profesión entre los marineros.

Dicho sujeto ocupa en la actualidad un puesto importante al lado de Aguinaldo.

Julio Séneca, que así se llama este personaje, ostenta las insignias de teniente general.

### Tormenta en Malaga

Comunican de Málaga que son de gran consideración los desperfectos causados como motivo de la tormenta que descargó en la madrugada de ayer sobre dicha población.

El debordamiento del río Guadalope produjo varias cortaduras en la vía férrea, una de ellas de más de seiscientos metros. Se han enviado trenes de socorro.

Los ingenieros creen que hoy podrán circular los trenes con grandes precauciones. En el cortijo Torales estuvieron á punto de perecer varias personas.

Al tener conocimiento de ello el Gobernador civil interino de Málaga, dispuso la formación de un tren especial que condujo una brigada de salvamento, trasladándose el propio Gobernador al punto de la catástrofe.

El Gobernador dirigió las operaciones de salvamento, logrando el cabo Rosendo Redríguez salvar de la muerte á una mujer que acababa de dar á luz, á una joven, al niño recién nacido, á un anciano y á dos hombres.

Todos ellos han sido debidamente atendidos por la primera autoridad civil.

### Crónica

Continua el tiempo metido en aguas; anocheayer al anochecer, observábase por la parte N. E. de nuestro horizonte una violenta turbonada que descargaba sobre las montañas de Cardó, llegando á esta ciudad impulsada por el viento, al anochecer.

Al amanecer de ayer, desapareció la espesa capa de cúmulus-nimbus quedando el cielo y horizonte tachonados de Stratus regalándonos menuda lluvia.

Bajo la presidencia del señor D. Luis Cañellas, celebró anteayer sesión ordinaria la Comisión provincial para despachar los asuntos que tenían preparados los respectivos negociados.

Ha llegado á nuestra ciudad nuestro querido amigo capitán el ex-médico del regimiento de Luchana D. Tomás Perez del Arco, que viene á establecerse en esta ciudad. Sea bienvenido nuestro amigo.

Hoy á las once de la mañana se reunirán las comisiones de la Diputación Provincial, celebrando por la tarde sesión la corporación en pleno si asisten suficiente número de diputados.

Se ha incorporado á la batería de artillería rodada de guarnición en Tarragona el teniente de dicho cuerpo y paisano nuestro D. Juan Caro.

A causa de un fuerte catarro anteayer guardó cama el señor gobernador civil de la provincia.

El señor Roman Vega se encuentra mejor de su ligera indisposición, deseando fervientemente sea su curación pronta y completa.

La avenida del barranco de San Antonio es grandísima, hasta el punto que los viejos



no recuerdan otra igual. Con este motivo nos hallamos incomunicados de todos los pueblos de la parte de Valencia.

A consecuencia de la gran avenida del Ebro y del temporal de lluvias que estamos atravesando han quedado inundadas las partidas de Camredó Mianes, Vinallop, Raco de Omedo y parte de Remolinos; también ha sido inundada la parte baja de la población.

Ayer tarde al cambiar de fondeadero el vapor *Ciudad de Tortosa*, con la máquina apagada, fué arrastrado por la corriente abordando á un laúd y una embarcación menor, quedando esta última completamente destrizada.

Per la alcaldía han sido denunciadas como ruinosas varias casas de los barrios de Sijá y Santa Clara.

**A primera hora de la madrugada el Ebro continua descendiendo lentamente.**

A causa del temporal reinante son muchos los perjuicios ocasionados en nuestros campos y principalmente en las tierras bajas que han quedado inundadas hasta Dios sabe cuando.

Se han perdido gran cantidad de aceitunas desprendidas con violencia de los olivos por la fuerza de la abundante piedra que las nubes nos regalaron, siendo arrastradas á larga distancia por la corriente de las aguas. También los algarrobos han sufrido mucho por encontrarse en el periodo de plena florescencia.

Los trenes han llegado todos con retraso, quedando interrumpida la vía entre las estaciones de Santa Bárbara y Uldecona á causa de la gran acumulación de aguas y desprendimientos de tierras.

Inmediatamente se tuvo noticia de lo que ocurría, en la estación de esta ciudad, se organizó un tren de material que salió enseguida, haciendolo mas tarde una maquina de socorro. Al cabo de algunas horas quedaba expedita la vía, saliendo los trenes de las estaciones donde habían quedado detenidos.

Nuestra ciudad en su parte baja quedó inundada haciendose imposible el tránsito por la mayoría de las calles.

El barranco de San Antonio se desbordó quedando interrumpido el tránsito por la carretera de Castellón.

Por el barranco de Jesús discurría tal cantidad de agua que se desbordó también, inundando la mayoría de las casas, viendose precisados los vecinos de estas á extraer el agua durante toda la noche.

La inundación en dicho arrabal comprendía toda la parte baja del mismo hasta la plaza de San Benito y por el lado opuesto ó sea en la carretera de Roquetas discurrían sobre unos seis palmos de altura de dicho liquido inundando aquella huerta y arrastrando las aguas en su corriente algunos árboles arrancados de cuajo, encontrandose detenido uno de ellos junto á la casa de la *Torre de Balachert*. Al desembocar en el canal las aguas de dicho barranco, arrastraron los maderos que servían allí de paso.

En dicha desembocadura alcanzaron aquellas gran altura sobre el nivel, por encontrar las compuertas que en la misma colocaron los señores Pifol Hermanos para obtener mayor salto para su fábrica, lo que ocasionó la ruptura de la baranda del puente de paso que allí hay montado.

*Carreteras* fué una de las partidas mas perjudicadas por el pedrisco.

Consecuencia de cuanto á la ligera relación el caudal del Ebro ha experimentado notable crecida, en todo el día de anteañoche, habiendo en la madrugada de ayer salido de su cauce é invadió las casas de las calles contiguas al río, aguantándose hasta cerca las cuatro de la tarde que se ha iniciado el descenso aunque muy lentamente.

Continua el tiempo enmarañado aunque

amainando bastante, lo cual ha hecho tranquilizar algo á los vecinos de este país.

Ayer mañana en vista del estado amenazador del tiempo y temiendose desbordara el Ebro, dieronse por terminados los ejercicios espirituales que en la casa de San José de Roquetas estaban practicando buen número de sacerdotes de esta Diócesis.

Nuestras calles continuan en estado intransitable, lo cual ya no llamará con seguridad la atención de nuestros lectores.

¿Que hacen las brigadas municipales?  
¿Continua bueno de salud nuestro alcalde?

Da gusto, digo *asco*, ver como nuestra primera autoridad local se desvive en beneficio de los que soportamos las pesadas cargas del Estado.

En la madrugada de ayer y cuando las calles eran invadidas por nuestros vecinos para enterarse del bando (algo prematuro por lo alarmante), dictado por la Alcaldía, nos encontramos sin un farol encendido en la parte céntrica de la ciudad, reinando espantosa oscuridad cuando mas claridad se necesitaba; cuando más peligros habia según la misma alcaldía participaba al vecindario, de la *casi seguridad* de que el Ebro nos diera un que sentir, teniendo nos con tal imprevisión y desidia expuestos á mil peligros, sin que nadie se preocupara por ello, antes al contrario, pues quienes debian ordenar la enmienda, se hallaban reunidos en fraternal banquete saboreando exquisite chorizo acompañado de otros *adminiculos* como diria un amigo nuestro culinario de afición.

Así cumple con deber nuestra primera autoridad local, quedandose toda la noche en las Casas Consistoriales, para prestar auxilios en caso necesario..... ó lo que es igual; para aprovechar propicia ocasión de *deleitarse* saboreando ricas golosinas, algo *caritas* para el que paga.

Y en la administración de consumos por no ser menos que en la Alcaldía, y por su «cuenta y riesgo», improvisaron tambien un refrigerio que sirviera para darles fuerza por si se hubiesen necesitado sus auxilios

Ahora habrá quien se atreva á decir que nuestros mandarines no se preocupan por el bienestar y tranquilidad del país?

Vaya si se preocupan; haciendo un *refrigerio*.

¿Qué la ciudad estaba á oscuras; bueno y qué?

¿No habia luz clara y diáfana, como diria el *Diario de Tortosa*, en las arcas municipales?

Pues allí es en donde *aprieta el zapato* y en donde se necesita mucha luz, toda la luz que en su día haremos nosotros.

## Alcance de Madrid

(Día 15)

Las impresiones de hoy, son más pesimistas que las recibidas ayer, asegurándose que de Paris se ha telegrañado á don Práxedes confirmando las pretensiones de los yankees, que no son otras que las ya conocidas con el aditamento de que los trabajos de las comisiones de la paz terminen esta misma semana.

Con dicho motivo, se dá por hecho que el señor Montero Rios estará de regreso dentro de seis días, no sin haber formulado antes una enérgica protesta por insistir los americanos en desentenderse de la deuda cubana y de posesionarse en cambio del archipiélago magallánico.

Oficialmente nada se dice respecto al particular, pero me consta que el duque de Almodóvar fué á comunicar al señor Sagasta tan funestas nuevas causando extrañeza el que no se reúnan los ministros en Consejo.

En los círculos políticos ha corrido el rumor de que en la Habana se reprodujeron los sucesos de que se ocupó la prensa como

consecuencia de las pagas que se adeudan á las tropas y que en Puerto Príncipe habia muerto el general March porque le disparó un tiro un soldado ó se cambiaron algunos disparos entre las tropas dispuestas á embarcarse y descontentas por los haberes que se les adeuda.

El «Heraldo» de Nueva York anuncia que el ministro de Marina Sr. Long ha dado orden de suspender las reparaciones de los buques que se hallaban en los astilleros de Brooklyn y movilizar los llamados «Nueva York», «Brooklyn», «Texas», «Oregon» é «Iowa» y que estos continuan en Rio Janeiro hasta conocer la decisión de España en el asunto de Filipinas.

Con el ministro de marina han conferenciado esta tarde los Sres. Montojo y Sebo.

En la Cámara de Paris se anuncia una interpelación acerca de la cuestión Piquart creyéndose, que con este motivo se reprodujeron los debates apasionados acerca de la causa Dreyfus.

Nuestro exterior se ha cotizado en Paris á 40'75.

Ayer han circulado rumores en Paris de haber fallecido el excapitan Dreyfus.

En los centros oficiales confirmaron que semejantes rumores carecen en absoluta de todo fundamento.

El vapor correo que ha fondeado en Cádiz procedente de la Habana y Gibara trae 1.202 pasajeros de los cuales 1.173 son militares. También trae la correspondencia.

El exterior español continua bajando en la Bolsa de Paris cotizándose con un medio por 100 de baja con relación á la clausura del sábado.

El corresponsal.

## Santoral

Miercoles 16 Nbre. San Euquerio, obispo y Marcos, Rufino, Valerio y Marcelo, mártires.

San Euquerio, fué promovido por revelación de un Angel á la silla episcopal de León de Francia; fué muy celoso de la gloria de Dios, y voluntariamente se encerró en una cueva, para que con su penitencia y oraciones pudiera con mayor facilidad conquistarse el reino de los Cielos.

### CULTOS

Misa conventual á las 9 y media en la Catedral.

Hora Santa

En el Hospital á las 5 tarde.

Mes de almas

En los Dolores á las 5 y media de la tarde.

Rosario

En la capilla de la Santa Cinta, á las 5 y media de la tarde.

Visita

Corte de María: Ntra. Sra. del Carmen, en los Dolores, (privil).

## Registro Civil

Día 14.

Nacimientos

Antonio Escolá Calvet.

José Salvadó Gisbert.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

## Sección Telegráfica

Los siguientes telegramas han sido entregados en nuestra imprenta á las once de la mañana de ayer, y por lo tanto con un retraso de *catorce horas*. Aun cuando ya estamos acostumbrados á estos retrasos en el servicio telegráfico, que tanto perjudica á las empresas periodísticas, no protestamos hoy, suponiendo, que los temporales que reinan estos días, habrán sido causa del retraso.

Madrid 14—6'30 t.

Han llegado á Cádiz los trasatlánticos «San Ignacio» y «Ciudad de Cádiz», conduciendo á bordo á los generales Luque y Nario, el regimiento de Cazadores de la Habana y una compañía de ingenieros.

En la travesía fallecieron nueve soldados.

Madrid 14—8 n.

Asegúrase en Paris, que el sindicato de una compañía comercial de los Estados Unidos, propónese ofrecer á España 875 millones á cambio del abandono de la soberanía sobre el Archipiélago.

El mismo sindicato ofrecerá á los Estados Unidos 625 millones á cambio de que se le autorice á emitir acciones sobre el dominio público y sobre las utilidades que resulten de la explotación de las islas Filipinas.

Madrid 14—8 n.

En los centros oficiales se asegura que se ha recibido un despacho del general Rios, diciendo que se ha recrudecido la insurrección en las islas Visayas.

Contiene dicho despacho, impresiones desagradables respecto de la isla de Negros que se halla indefensa.

Madrid 14—8'30 n.

Han sido recibidos por S. M. la Reina Regente, los presidentes de las corporaciones catalanas que hicieron entrega á Su M. del Mensaje pidiendo la autonomía administrativa.

Créese que el acto que han realizado los catalanes tendrá resonancia.

Madrid 14—8'30 n.

Las autoridades inglesas de Bahama reclaman el crucero «Infanta María Teresa», considerándole como buque abandonado.

Los yankees protestan de tal reclamación.

## ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO (DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 15—5'40 t.

Comunican de la Habana que se ha embarcado con el vapor «Alicante», el batallón de orden público sin tener que lamentar ningún incidente desagradable, quedando presos 47 de los principales alboratadores.

Madrid 15—7'30 t.

Comunican de Paris que Silvela no cree en una crisis ministerial y opina que Sagasta debe seguir al frente del Gobierno hasta que se haya firmado la paz.

Madrid 15—6'40 t.

La prensa yankee cree que Alemania obtendrá de España las islas Carolinas. Relacionan esa opinión con el viaje del Emperador á Cádiz.

Madrid 15—7'15 t.

Dicen de Nueva-York que Mac Kinley concederá la autonomía á nuevas colonias. El Sr. Sagasta continua indispuerto.

Madrid 15—7'15 n.

El Tribunal Supremo en Paris ha acordado se notifique á Dreyfus la revisión del proceso, al objeto de que presente medios de defensa.

Madrid 15—8'30 n.

El Sr. Sagasta ha experimentado bastante mejoría.

Esperáanse nuevas noticias de los comisionados españoles en Paris.

Madrid 15—9'30 n.

El consejo de ministros ha sido aplazado para el jueves.

Niégame en absoluto ser cierto, rumores de agitación carlista en algunas provincias.

Los yankees se proponen reclutar 40.000 hombres, con los que creen podrán ocupar militarmente á Cuba.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5



# Libreria Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza  
Mapas y objetos de escritorio -- Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.

### Agua mineral medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica  
LITINICA

## ESPERANZA

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias

Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.  
PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO



### Pla Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Auchoou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

### Establecimiento de Calzado

## Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA.  
Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.  
Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

### Pañeria Laneria y Sederia

## Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada  
TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del pais y extranjero propios para la temporada de invierno.  
Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

## José M.<sup>a</sup> Bernis

Puente Piedra 1, San Roque. 2

# 1899 Gran exposición de calendarios 1899

Desde un real á seis pesetas

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa

La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias, La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valencian, El Centro, Los Sucesos, etc.

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, El Fusi, Blanco y Negro, Revista Moderna, Nuevo Mundo, etcétera etcétera.

Rapidez y puntualidad en el servicio

## Consultorio homeopático

DE

## Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Est Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA

## A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa Santa Bárbara, Ulldesona y Vinároz á la Cenia.



En la Imprenta de EL NUEVO DIARIO se reciben esquelas mortuorias para su inserción en primera y cuarta plana hasta las dos de la tarde y en segunda y tercera hasta las nueve de la noche.

